

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDIMAGIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina situada en Km 10.1/2 via Daule, manzana 15, solar 04, los accionistas de la compañía **MUNDIMAGIC S.A.:**

La compañía: INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A., propietario de 799 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 799 votos, representada por la Sra. VICTORIA MARIA DIAZ MOLINA; y el señor ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 1 votos, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. En este estado, la Junta resuelve por unanimidad que la Sra. Victoria María Díaz Molina presida la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación y actúa como secretario el ING. HOLGER GARZON CASTRO quien a su vez es el Gerente General de la Compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2019.

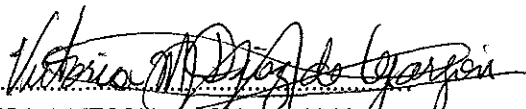
El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

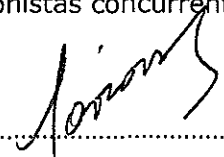
Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA 8SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión,

contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman,

x 
SRA. VICTORIA MARIA DIAZ MOLINA
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA

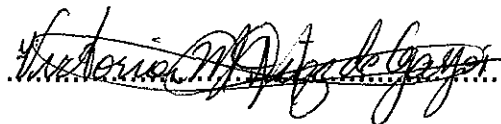
x 
ING. HOLGER GARZON CASTRO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDIMAGIC S.A. CELEBRADA el día catorce de Marzo de 2020, a las diez horas.

1.- P. INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A., propietaria de 799

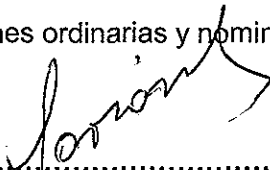
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

SRA. MARIA VICTORIA DIAZ MOLINA

x 

2.- ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, propietaria de 1

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

x 

Guayaquil, Abril 03 del 2020